

EXTRACTO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN RECUPERACIÓN DE LENGUA I

CRITERIOS CALIFICACIÓN

- Se valorarán el interés en clase, el respeto a las normas y a los compañeros.
- Se tendrá en cuenta el trabajo en clase y en casa.
- Se valorarán la colaboración y la responsabilidad en el trabajo colectivo.
- Se valorarán el esfuerzo y superación de dificultades teniendo en cuenta la capacidad del alumno.
- Se evaluará el libro de ejercicios.
- Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación sobre los contenidos programados.
- Se evaluará la realización de cualquier otra actividad que mande el profesor.

NOTA DE LA EVALUACIÓN

Será la media resultante una vez aplicados los siguientes criterios: 30% controles de contenidos y 70% el trabajo diario en clase, ejercicios y trabajos que el profesor solicite, realizados correctamente y corregidos, y elaboración del cuaderno y libro de la asignatura.

Se bajará nota por errores en la ortografía: 0,2 por cada grafía, mayúscula o error de copia y 0,1 por cada tilde o signo de puntuación hasta un máximo de 2 puntos.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial, en cuyo caso se repetirá en el horario establecido por el profesor.

Todos los conocimientos lingüísticos —tanto morfológicos como ortográficos, etc.— son acumulativos por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las tres evaluaciones.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

D. y D^a, padres y/o tutores del alumno/a, hemos recibido la información de los **criterios de calificación** que el Departamento de *Lengua castellana y Literatura* aplicará en RECUPERACIÓN DE LENGUA I en el curso 2021-2022, publicados en la página web del IES Joan Miró (<http://ies.joanmiro.sansebastian.educa.madrid.org/>).

Fdo. Padre/Tutor

Fdo. Madre/Tutora

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados.
- Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren más necesarios.
- Tener el cuaderno de clase y el libro de Recuperación completos y bien presentados.
- Examen de los contenidos impartidos; dicho examen se realizará una vez haya terminado el trimestre. En estos exámenes entrarán todos los contenidos impartidos en las evaluaciones. Si la nota fuese superior a 5, se hará media con la obtenida inicialmente en la evaluación salvo que, mediante este procedimiento, no llegase al aprobado, en cuyo caso la nota sería 5.
- Aquellos alumnos que suspendan de nuevo podrán realizar a final de curso una recuperación de la evaluación no superada, o un global del curso si tuvieran pendientes de aprobar dos o más evaluaciones.

Los alumnos que pierdan el **derecho a evaluación continua** por reiteradas faltas de asistencia sin justificar realizarán tareas determinadas por el profesor entre las llevadas a cabo durante el período de ausencia y un examen final. Este consistirá en una serie de cuestiones sobre comprensión lectora, ortografía, morfología y géneros literarios.

NOTA FINAL DE CURSO

- Será el resultado tras aplicar el siguiente criterio: 25% la primera evaluación, 35% la segunda evaluación y 40% la tercera evaluación.
- **Si se ha tenido que realizar recuperación** de alguna evaluación, la nota final del curso se realizará aplicando los mismos porcentajes anteriormente expuestos siempre y cuando se tengan dos evaluaciones aprobadas y una de ellas sea la tercera.
- En caso de no obtener calificación positiva, el alumno podrá presentarse a un examen global del curso en convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no superen en convocatoria ordinaria los objetivos programados se examinarán de todos los contenidos programados en la convocatoria extraordinaria. El Departamento de Lengua elaborará dicho examen. La prueba escrita consistirá en una serie de cuestiones sobre comprensión lectora, ortografía, morfología, semántica, formas de elocución y géneros literarios.